

INTERESES PROVINCIALES

COMUNICACIONES

No hemos de recordar, para lamentarlo, aquel movimiento de Defensa provincial, que conmocionó a toda la provincia. Murió por los egoísmos que se incubaban en sus entrañas, por el afán de los eternos figurones de la política, de escalar nuevos peldaños desde donde mejor exhibir su pequeñez, pareja con el engreimiento estulto. Bien muerto está. Pero si la pasión, la fatuidad política y el desahogado deseo de arraigar añejos caciquismos con el señuelo de orientaciones nuevas no merecen más que nuestro desprecio, hubo, no obstante, algo virtual, eminentemente patriótico en aquel movimiento: ese algo es el programa.

La cantinela perdurable es esta: una idea nueva se abre brecha en la conciencia colectiva con el salvoconducto de su bondad y su practicismo; pero los propugnadores, vaciados en viejos carroñosos moldes, se encargan bien pronto de desvirtuarla, esterilizándola. Nada más hermoso que aquel programa de la Junta de Defensa provincial: Aranceles, Pósitos, Riqueza forestal, Bienes de propios, Comunicaciones. Con legislaciones discretas, acomodadas a la realidad de la vida, que regulasen el comercio internacional; que retrollevasen a su pristina pureza las viejas instituciones piadosas, tabla salvadora del labrador modesto; que racionalizasen la explotación de nuestros inmensos montes, veneros de riqueza en comarcas como la nuestra; que restituyesen a los pueblos el valor de sus Bienes vendidos, detentado hoy por los covachuelistas—ni siquiera puede decirse el Estado—que del agiotaje viven y con la trampa medran; y fomentando las comunicaciones entre pueblos para hacer más intensa la vida, estaría resuelto el pavoroso problema de la miseria y la emigración que depauperan y aniquilan la raza.

El escollo, empero, ha sido siempre, y es, encontrar el hombre ó los hombres que encarnen las aspiraciones de los pueblos. Los caballeros de la Junta de Defensa, á las primeras escaramuzas en las que debió ser mudo testigo el amor propio, sacaron á pública subasta su vanidad, y la bandera quedó por los suelos, como pingajo inservible, mientras los paladines provinciales se disputaban arduamente los puestos preeminentes de aquel movimiento redentor. ¿A dónde ir con tales legionarios de la estulticia? Y los que sinceramente nos habíamos sumado al movimiento, quienes con más razón que nadie podíamos alardear de haber propinado el revulsivo vital á la conciencia provincial yacente, nos separamos asqueados, teniendo la gallardía de proclamar el engaño de que se había hecho objeto á los pueblos.

Eso sí; la bandera estuvo siempre salvaguardada por nosotros. En todo momento hemos pospuesto las miserias partidistas al interés general, y donde había que levantar la voz en defensa de los pueblos, allí hemos estado nosotros. Ejemplos manifiestos son nuestras campañas en pró de la difusión y expansión de las comunicaciones, que registradas quedan en LA VERDAD. Los pueblos que han sentido sed de justicia, en cualquier orden de la vida humana, en nosotros han encontrado apoyo irreductible. Culpa será de los representantes en Cortes, si, debiendo oír, han permanecido sordos á nuestros alegatos.

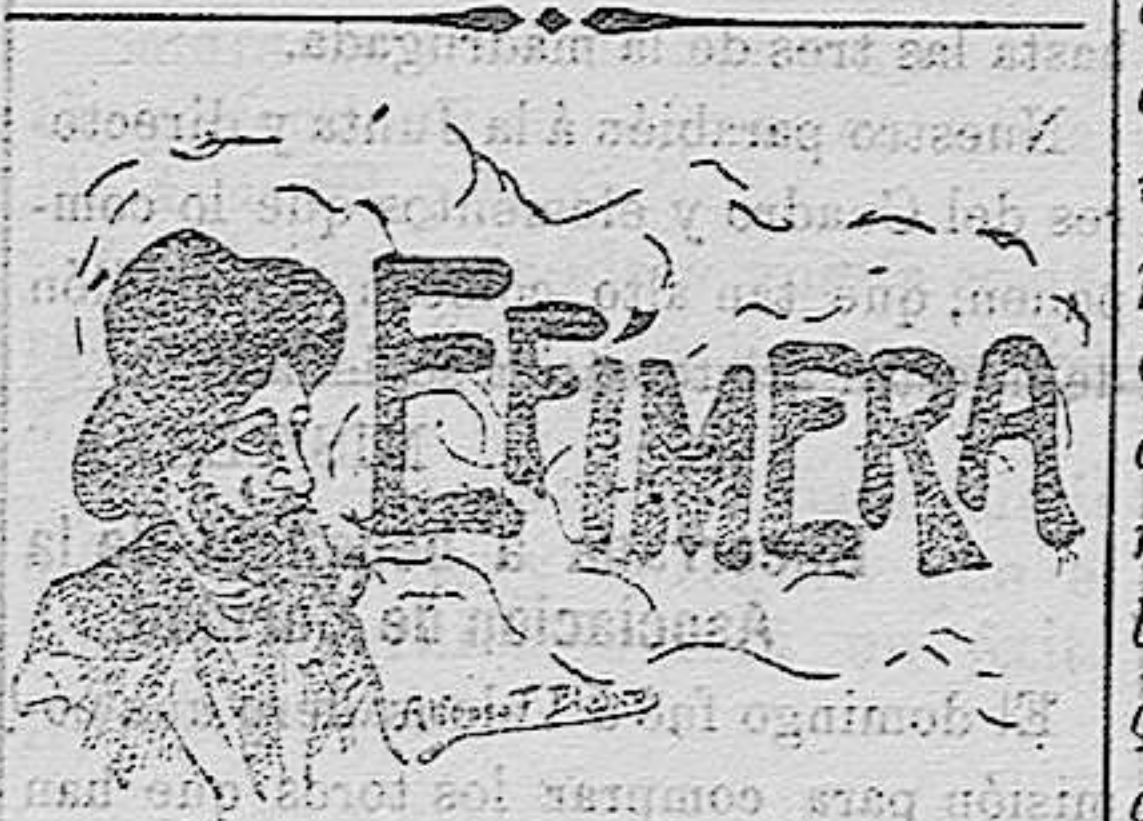
Hoy, siguiendo la norma de conducta que nos hemos impuesto, reclama nuestra atención el pueblo de Beratón. Es una víctima más de la falta de comunicaciones. Como Calceña, de Aragón, el pueblo de Beratón pas por crisis hondísimas, derivadas de su aislamiento; é igual este pueblo que aquel, ante el abandono en que le tienen los poderes públicos, ha llegado á pensar en la emigración. El derecho á la vida, primordial prerrogativa humana, les ha hecho polarizar sus miradas en dirección á tierras más hospitalarias, bajo otros cielos menos inclementes. Pero más desgraciado el pueblo de Beratón, mientras acorre el Estado á conjurar la crisis del pueblo de Calceña para evitar la sangría presta á desbordarse, Beratón sigue siendo víctima del abandono, acariciando lamentables proyectos estimulados, de consuno, por la miseria y el desdén de los poderes públicos. Y es que en la hora de las tribulaciones, el Estado es maestra que solo sirve á los que tienen influencias ó tenaces seguidores.

Pues bien; ha llegado el momento de que el Excmo. señor Duque de Medinaceli, ó sus consejeros áulicos en cosas del Distrito, hagan valer su influencia en favor del pueblo de Beratón. Este pueblo aislado, tiene ante sí, como infranqueable muralla china, el Moncayo, que le separa de la provincia de Zaragoza, cerrando así las puertas á toda esperanza de redención de aquel vecindario. Beratón, necesita salir del bloqueo pétreo que le plantearon milenarios cataclismos geológicos. Hasta Añón, después de pasar por Tudela y el campo de Borja, llega una carretera que puede dar la vida á un pueblo que agoniza. El estudio de la prolongación de la carretera, está hecho por Aranda del Moncayo, y, de realizarse, se perpetuaría el abandono en que Beratón vive. Es preciso, pues, que el Sr. Duque de Medinaceli, velando por el distrito que representa en Cortes, haga valer su influencia—que no puede negarse—para que la carretera que hoy termina en Añón, abra nuevos cauces á las relaciones comerciales, franquean-

do el Moncayo para unir Beratón con la región aragonesa y continuando después por Olvega á Ciria, ó á Noviercas y Almenar.

De esta manera, en la distribución equitativa de justicia, se pondrá en condiciones de resurgir á la vida próspera á comarcas de indiscutible importancia por la riqueza de su suelo y subsuelo, y que hoy languidecen, en una vida estéril, sin otra esperanza para sus habitantes que la de tener que abandonar su tierra, en un día de maldición, para buscar en otra parte la justicia que aquí se les niega.

Esta aspiración legítima puede y debe realizarse. No hacen falta Juntas de Defensa, que son viveros de caciquillos embrionarios sin calor ni vitalidad para arraigar en la opinión pública. Basta que los representantes en Cortes no olviden que tienen deberes que cumplir, que bajo su salvaguardia están los intereses del distrito que representan en Cortes, y que no lo representarían dignamente sino acorriesen con el socorro allí donde es menester.



Sobre el «sport» y las obras de misericordia.

La caridad no es ya un sentimiento placentero, laxante, sino catarata tumultuosa. Hasta la hora del presente, socorrer al menesteroso no ofrecía más dificultad que la de contar con el socorro. Hombres de mejor voluntad que situación económica, no llegaban á acallar, satisfaciéndola, esa innata propensión al bien de la especie humana. No obstante, como «el que da lo que tiene no viene obligado á más», el ejercicio de la caridad, reportaba placidez al espíritu de los hombres de buena voluntad. Del ostentoso señor de vidas y haciendas, logrero en el torbellino de la vida, que apila pingües ganancias á cambio de concesiones consuetudinarias en los preceptos morales, nada he de decir. Toda su caridad se circunscribe á aproximarse la bienaventuranza, á la que volvió la espalda en tanto se afanaba en el trabajo... saltando por sobre códigos y decálogos.

Pero he aquí que la caridad va tomando nuevos derroteros, orientaciones diversas. El opulento comerciante, rascacuero por esencia y potencia, no presta igual atención al socorro del desvalido, que á la creación de capillitas coquetonas, en las que, sahumadas por el incienso, se elevan preces por su alma, que tanto la necesita. Y el menestral, el mesócrata y aun el democrata, teniendo que sobrevivir por sí y por los que han de preocuparse en poner reparillos á la averiada conciencia, ha de ingeniarse para aportar al acervo de los pobres, algo más que su óbolo. Ya el aforismo: «el que da lo que tiene, etc...», no es cierto. Hay que dar más. ¿Cómo se dá? Aquí del ingenio, y aquí la con-

versión de la Caridad en sentimiento turbulento tumultuoso, cuando antes era plácido y laxante.

Hoy, lo menos que puede exigirse á quien se precie de nobilísimos sentimientos, es que haga el Wamba de «El Bateo» ó el negro de «Las Bribonas», ó que, armado de muleta y estoque, cite á recibir, y salga de la reunión por los aires. Los profanos en achaques de Caridad, arguirán que esta puede hacerse sin dar la cara á un miura ó un valonsadereño—conformes—y aún que es más meritorio hacerla sin marcarse un paso doblé torero en el circo taurino—en esto ya no concordamos—que, á lo sumo, es un sport, objeto de regocijo y no obra de misericordia. Yo se que hasta el Gobernador de Soria, inclusive, comparte esta opinión. Sin embargo, separándome de tan amable compañía, creo que son más gratos á los ojos del Señor todos los astros improvisados que se arriesgan á departir tete á tete con un toro, en servicio de la Caridad, que los que subscriben un boletín, muellemente sentados en su despacho ó en la tranquilidad serena, apacible del hogar. Para el que posea diez pesetas, significa, sin discusión, menor sacrificio dárseles al primero que se las pida, que recetar una estocada, no siendo torero, aunque sea pescuecera; y si la obra de misericordia ha de medirse por la voluntad y el riesgo, la razón está de parte de mi tesis. Lo único que puede ocurrir es, que los audaces agentes de la Caridad, al practicar la obra misericordiosa de poner un par de banderillas al quiebro, salgan perni quebrados de la suerte, y en lugar de contribuir á acrecer el acervo de los pobres, aumenten el número de éstos. En tal caso, ni como sport, ni como obra de misericordia, puede ser recomendable este ejercicio de la Caridad, que, en último término, también sería benévolamente acogido por el Supremo Hacedor de todas las cosas, en gracia á la intención.

JULIANO.

Para la provincia

¿Accidente ó suicidio?

En el Juzgado de guardia, en Madrid, se recibió un aviso telefónico de la Casa de Socorro de la Latina participando que momentos antes se habían encontrado á un hombre muerto al pie del Puente de Vallecas.

Constituido el juez en el lugar del suceso, procedieron á registrar las ropas del cadáver, encontrándose una cédula personal á nombre de José Sampero, de sesenta años, casado y aveciado en Madrid.

El juez ordenó que el cadáver fuera trasladado al Depósito Judicial y que se practicasen las gestiones necesarias para averiguar si se trata de un accidente, crimen ó suicidio.

A la guerra me voy

Los guardias de Seguridad detuvieron en la calle Miravilla (Bilbao) á dos amigos llamados Felix San José, de oficio carpintero, y Pedro Atroza, pintor, que se paseaban por la mencionada vía llevando consigo una carabina de cinco tiros, un revólver, dos pistolas, varias navajas de Albacete, dos navajas de afeitar, dos limas, dos triángulos, dos barrenos y siete llaves de distintos tamaños.

No ha habido manera de hacerles decir de dónde procedían las armas, para cuyo uso carecían de licencia, ni de obligarles á declarar qué se proponían hacer.

A todas las preguntas sobre estos particulares contestan invariable-

mente «que se preparaban para intervenir en Fez»

En lo que llega la ocasión de que realicen sus deseos, se les ha acuartelado en un calabozo.

Un hombre gravemente herido

A las cinco y media del día 23 se recibió en el Juzgado de guardia un aviso telefónico participando que en la Casa de Socorro del distrito de la Latina acababa de ingresar un hombre en estado agónico, herido de arma blanca.

Acto continuo, el Juzgado de guardia, que lo era el del distrito de Palacio, compuesto por el activo juez Sr. Suárez y el escribano señor Moliner, se personó en el citado establecimiento benéfico, procediendo á practicar las primeras diligencias para esclarecer el suceso.

Reconocido el herido por el médico de guardia, Sr. Laforga, manifestó al juez que el agredido presentaba una herida penetrante en el vientre de arma blanca, situada en el hipogástrico derecho, de pronóstico grave.

Después de practicada la primera cura y reanimado el herido con unas inyecciones de suero, fué interrogado por el juez, Sr. Suárez, manifestando que se llama Jesús Sánchez Bueno, de veinticuatro años, soltero, garrochista de oficio y domiciliado en el número 2 del paseo Imperial, parador.

A preguntas del juez sobre la forma y la causa de la agresión, dijo que hallándose esta madrugada en un café de la calle de Calatrava llegó un sujeto llamado Juanito, desconociendo el apellido, compañero de oficio y amigo desde hace años, que le llamó, invitándole á dar un paseo.

Al reunirse en la calle, el Juanito le brindó un cigarrillo, que él aceptó, marchando algunos pasos sin pronunciar palabra alguna y deteniéndose ambos para encender el cigarro; el Juanito, que había quedado un poco retirado, le dijo que no encendiera, que él le daría fuego, y acto continuo se vió acometido sin poder evitar la agresión, cayendo á tierra bañado en sangre y perdiendo el conocimiento.

Interrogado nuevamente por el juez si entre ambos existían rivalidades de alguna índole, manifestó que no, pues sólo en contadas ocasiones habían discutido por asuntos relacionados con sus oficios, sin que estas disputas tuvieran trascendencia alguna.

Después de prestada declaración Jesús Sánchez ingresó en el Hospital General en grave estado.

El agresor, que se dió á la fuga después de cometer el hecho, aún no ha sido habido por nuestros gorrones, ni lo será.

Un sacerdote que se muere

En la sala de operaciones de la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, penetró visiblemente alterado, un sacerdote, reclamando con voz muy débil auxilios facultativos.

Aun no había terminado de pronunciar las últimas palabras, cuando, con la natural sorpresa del médico y practicante de guardia, cayó al suelo como herido por un rayo.

Tanto el médico como el practicante acudieron presurosos en su auxilio, procediendo á practicar un reconocimiento, viendo que el infeliz era cadáver.

Reconocido nuevamente con más detenimiento, vieron que no presentaba lesión alguna en todo el cuerpo, y que la muerte era natural, producida por traumatismo.

Aviado el Juzgado de guardia, se presentó en la Casa de Socorro para identificar el cadáver, resultando ser el de D. Ismael Brenes, capellán de las Siervas de María.

El juez ordenó que el cadáver fuese trasladado al Depósito Judicial para que los forenses le practiquen la autopsia.

Falsos anarquistas ::
Apaches aprovechados

M. Seville, general de servicio de

investigaciones de la policía parisiense, ha descubierto una banda de modestos aprovechados que con la etiqueta de anarquistas se dedicaban con inusitada frecuencia al robo de alhajas en las iglesias y á la expedición de moneda falsa.

El comisionado Limillier fué encargado de la misión policiaca, deteniendo primeramente á Ernesto Grenoht. Este sujeto, que al ser detenido dijo profesar las ideas ácratas, acabó por confesar su delito denunciando á Rene Buisson y su amante la Posal, y éstos, al ser detenidos, confesaron su delito y denunciaron á toda la banda de apaches aprovechados y falsos anarquistas que en plazo brevísimo fueron presos.

ESPECTACULOS

En el Nuevo Circulo Mercantil: «Vivir para ver», «El Bateo», «Doloretas» y «Alma de Dios».

Por la tarde, el domingo, con buena entrada, el Cuadro Artístico del Nuevo Circulo Mercantil, en sección vermouthe, representó el juguete cómico «Vivir para ver» y «El Bateo».

En «Vivir para ver», la señorita Gregoria Lavilla, deliciosa enamorada que busca en el suicidio el fin á sus contrariedades pasionales, dá con su bello palmito en la «prevención», donde, á poco, va á hacerle compañía el simpático Alfonso F. Blanco, que, por algo más prosaico—el vil cocido—también concibió su última esperanza en las balaustradas del viaducto de la calle de Segovia. Entre ambos se desarrollan graciosas escenas cómicas, que llegan al período álgido cuando Ramón B. Olivares, tocado por el morapio, llega á hacerles el terceto impediendo por un guardia de orden público, que no era otro que Mauricio Hidalgo.

En buenas manos queda el panderero, y la Srta. Lavilla, discretísima, á la altura de las circunstancias—no lo digo por el lugar de la acción—los Sres. Alfonso F. Blanco, Ramón B. Olivares y Mauricio Hidalgo con su envidiable vis cómica, hicieron reír con carcajadas hilarantes al respetable público, que aplaudió.

«El Bateo»—segunda representación en esta temporada—obtuvo una interpretación mas acabada, si cabe, que la primera vez. Ramón B. Olivares y Urbano Valera, se habían encargado del petrolerista Wamba y del consumidor Lolo, y hay que reconocer que aportaron valioso concurso á la perfección del conjunto, á pesar de los pocos ensayos. El Sr. Valera, que hacia su debut, fué recibido con aplausos.

Las Srtas. Honoria Benito, Gregoria Lavilla, María Valladolid, Luisa Illán, Mercedes Canalejo, Carmen Pérez, Carmen Vallejo, Cecilia Zapatero y María Morate, en el coro de organilleros cantado y comentado con la afinación, gracia y donaire que Dios manda, fueron estruendosamente ovacionadas y tuvieron que bisar el número.

En sección de noche, merecieron los honores de la representación las zarzuelas «Doloretas» y «Alma de Dios».

«Doloretas» fué el éxito de la temporada. En lo cómico y en lo dramático hubo verdaderos primores que el público no dejó de aplaudir. Deshecho el hielo—pues hay publicuitos de Palha—la enorme concurrencia no dió paz á las manos, en premio á la labor irreprochable, maravillosamente artística. Todos estuvieron colosales. Ellas: Honoria Benito, Gregoria Lavilla, Carmen Pérez, María Valladolid; ellos, como actorazos de justa fama, sintiendo las situaciones, derrochando ingenio y arte los Sres. Julián Lumbreras y Ferrández Blanco especialmente, y los Sres. Bozalongo, Sanz (Primo), Olivares y Angulo en sus cometidos de segundo orden, sencillamente admirables. Los coros afinadísimos.

En suma: un conjunto artístico que ya lo quisieran, para días de fiesta, muchas compañías que actúan en los principales coliseos nacionales.

«Alma de Dios», por su fuerza cómica, fué del agrado del público, que otorgó sus aplausos á los aficionados.

En esta obra merecen especial mención: Juana Elvira, característica de primera fuerza, capaz, por sí sola, de salvar las situaciones más difíciles, y que se multiplicó en escena dando la tónica có-

mica á todos los pasajes de la obra; y Gregoria Lavilla, que bailó la «farruca», y, con exquisito donaire y sugestivo ritmo, cautivó al público que pidió clamorosamente la repetición del número. Para estas dos aficionadas fué el éxito en «Alma de Dios».

Las Srtas. Honoria Benito, María Valladolid, Cecilia Zapatero, María Morate, Mercedes Canalejo y Carmen Vallejo, se esmeraron en su labor y compartieron los aplausos.

Igualmente se hicieron acreedores á la favorable sanción del público los señores Alfonso F. Blanco—niño Jesús, con toda la sal y vis cómica á que nos tiene acostumbrados—los Sres. Lumbreras é Hidalgo—que rivalizaron con aquel—y los Sres. Llorente (Alfredo), Olivares, Modrego, Barrera, Bozalongo, Sanz (Primo)—cantando la canción del «vagabundo»—y el coro de ambos sexos de húngaros.

Aplausos para todos los aficionados y sus directores.

En el Casino de Numancia: «La Cizaña» y «La Rebotica».

La afición al Teatro, que estuvo monopolizada por el Cuadro Artístico del Mercantil, durante muchos años, siendo las funciones que estos modestos artistas representaban, salvo algún arribo de desperdigados elementos que venían á Soria á formar compañía y actuaban en el Principal, el único espectáculo teatral que veíamos en nuestra Capital, ha resurgido potente, en la aristocrática sociedad de Numancia, y los Cuadros de esta sociedad, el infantil y el de mayores, y el del Nuevo Circulo Mercantil, realizan en la actualidad una gran campaña, que económica y artísticamente, se cuentan por éxitos, las representaciones que se anuncian por sociedades tan simpáticas, caritativas y amantes de la cultura.

La función del sábado, en el Salón Teatro del Casino de Numancia, fué un señalado triunfo, que marca nueva orientación para el Cuadro artístico de dicha Sociedad.

Se representaba en primer término la comedia en dos actos de Manuel Linares Astray, titulada «La Cizaña».

Referente á la personalidad artística del autor de «La Cizaña», críticos y espectadores, están en un perfecto acuerdo; Manuel Linares Astray, no es creador, no tiene teatro propio, su misión como escritor, queda reducida á seguir, con mayor ó menor fortuna, las orientaciones del teatro original del gran comediógrafo D. Jacinto Benavente.

Una obra de Benavente, interesa, hace pensar, nos intriga porque retrata con colores vívidos, un trozo de la sociedad á que el ilustre dramaturgo quiere fustigar.

Linares Astray, no consigue nada de eso; entretiene, hace pasar el rato—y eso ya es algo—pero al caer el telón al final de la obra, no nos queda nada, que nos haga pensar; Linares Astray no alcanza á retratar más que una familia; Benavente, en un cuadro estrecho logra dar cabida á una clase y una época.

No obstante, «La Cizaña» es una de las más entretenidas obras del Sr. Linares Astray.

Y volviendo á mi manifestación de que, la velada del sábado, marca orientaciones nuevas al Cuadro Artístico de Numancia, lo digo, porque «La Cizaña», puede y debe ser la antelata que dé arribo á los buenos aficionados de dicho cuadro para entrar de lleno en la comedia fina, honda, en esa comedia de Benavente que tanto entusiasmo despierta.

El público soriano, por otra parte, cansado de la monotonía del cine, se pronuncia por el teatro, y si en verdad la comedia de *brocha gorda* le hace reír, y la celebra, demostró su predilección por obras de la factura de «La Cizaña», que hacen reír y educan á la vez.

Los elogios que sabía el cronista de las Srtas. Llorente, del Pan-Somoza, Hinojar (P.), Molina Martell y Ayllón, quedaron corroborados con creces, ante su magistral labor.

La Srta. Llorente, en el papel de Rita, hizo verdaderos prodigios; su labor, digna de su genio artístico, fué premiada con justicia con grandes aplausos.

La Srta. del Pan-Somoza, en el difícil papel de Mercedes, que interpretó con verdadero amor, poniendo en él á inteligencia sus muchísimos méritos, resultó una acabada filigrana; su escena con Ri-

cardo—Sr. Sánchez Mulo—y Srta. Llorente—Rita—le proporcionó una unánime ovación.

Palmira Hinojar, en su papel de Filomena, verdadero hueso de la obra, alcanzó con su natural talento, su bello decir y su discretísima interpretación, ovaciones que, más que nosotros, dicen en pró de la acabada labor de tan distinguida señorita.

Esperanza, que tomó cuerpo y alma, en la gentilísima señorita Molina Martell, nos hizo gustar del deleite de una juventud candorosa, alegre, que no piensa en la vida práctica, que vive siempre en la vida ideal, química de los ensueños, y que al recibir el espolnazo de la realidad, su llanto proporciona risa.

La Srta. Ayllón, en su papel de Francisca hizo comprender al cronista, que, la anotación que muchas veces hacen los autores en sus obras de: «en obsequio á ellos, el actor ó actriz, tomó á su cargo papel de menor importancia», la hubiera en esta ocasión merecido la señorita Ayllón.

De la labor de ellos, basta citar los nombres de los Sres. Soria, López, Salto, Macarrón, Sánchez-Malo y Casaldueiro, como interpretes de la obra.

«La Rebotica», sainete de Vital Aza, cerró el programa de tan agradable velada.

Las Srtas. Molina Martell, Hinojar, Ayllón, del Pan, Llorente y los Sres. Soria, Ferrer, Macarrón, Ibañes, Casaldueiro, Sánchez-Malo, Salto, Mozas y Llorente (Santiago), pusieron á contribución su arte, y del gracioso sainete del *gran brochista* Vital Aza, sacaron todo el partido posible.

Se estrenó una bonita decoración del distinguido escenógrafo D. Victoriano de la Barrera.

Dije, que «La Rebotica» cerró el programa de la velada y me equivoqué, pues cierre valioso, donde ellas y ellos se entregaron al discreto y al firme amoroso, fué el animado baile que duró hasta las tres de la madrugada.

Nuestro parabién á la Junta y directores del Cuadro y elementos que lo componen, que tan alto colocan el pabellón de nuestra aristocrática sociedad.

MIS TERIO

Bocerrada á beneficio de la Asociación de Caridad.

El domingo fué á Valonsadero una comisión para comprar los toros que han de lidiarse, el domingo próximo, por varios jóvenes de la localidad, á beneficio de la Asociación de Caridad.

La Comisión vió el ganado; y no ultimó contrato con ningún ganadero, y es posible que haga gestiones en algunos pueblos de pinares, para adquirir los cuatro becerros que serán estoqueados.

«ESPAÑA LIBRE»

Hemos recibido la visita del importante diario madrileño «España Libre»; del que es corresponsal nuestro director. Lo escriben los redactores que confeccionaban *España Nueva* hasta fines del último mes. Diferencias surgidas entre los redactores y el Consejo de Administración, fueron la causa ocasional de la salida de los redactores de «España Nueva», quienes, firmes en su indolegable independencia, han creado una nueva tribuna para desde ella defender la moralidad y la justicia, como principio de todo régimen de Gobierno, especialmente el republicano, por el que batallan los simpáticos luchadores.

«España Libre» está admirablemente presentado, cuenta con cultísimos redactores, fraternalmente dirigidos por el ilustre periodista señor Vivero; colaboran en él prestigiosos escritores nacionales y extranjeros y publica preciosas informaciones gráficas en todos los números que han llegado á nuestro poder.

Con motivo de la cuestión marroquí, «Fernando», que tantos éxitos de información obtuvo con ocasión de la guerra de Melilla, está dando á conocer datos curiosísimos que revelan el acabado estudio hecho sobre el Mogreh por el redactor corresponsal de «España Libre», á cuya redacción ha seguido á sus compañeros.

De-eamos larga vida y éxitos editoriales al colega con el que gusto establecemos el cambio.

VOLANDERAS

Era en la florida edad, de la que conservo todavía el buen acuerdo de soñar... soñar despierto y con grandezas.

Aficionado á las lecturas bélicas, leía yo los versos asombrosos del Tasso, y mi mente, acostumbrada á los castillos naifeños que mi acalorada fantasa levantara un día, se asimilaba todas aquellas fantásticas aventuras, con que el sublime lírico, antes de la toma de Jerusalén, inmortalizara á los históricos caballeros de la santa cruzada que, á las inmediatas órdenes del gran Godofredo, libertaron á la Ciudad Santa donde Jesús murió y fué enterrado.

Y las figuras de Tancredo y Reinaldo, quedaron grabadas con los caracteres indelebiles de su grandeza en mi infantil imaginación.

Y recogiendo el reto que el andaz enemigo de mis creencias, el feroz y furioso Argente me hacia, velame pelear con denodado valor, animado por el santo fuego de las cosas justas, confortado por la mirada de mi adorada y bella enemiga, por Herminia que un día fué mi prisionera de guerra y ahora era mi prisionera de amor.

Y la figura del príncipe cristiano, del invencible Tancredo, era mi pesadilla, mi sueño; sus aventuras eran mis aventuras.

Ora me trocaba por el encanto de mis sueños en el hermoso Reinaldo, vencedor siempre en luchas de amor y guerra, y me sentía arrastrado, adormilado en mis impetus guerreros por las caricias de la encantadora Armida.

Y la intrigante, la hermosa Armida que sembró la discordia en las filas enemigas á sus creencias, que tantos caballeros cristianos conquistó para su causa con el encanto de sus sonrisas, con la fuerza y elocuencia de sus lágrimas de... mujer, cuando mayor era su encanto por mí—hablo de mis sueños, cuando yo me creía Reinaldo,—sufrió el mayor de los ultrajes que á mujer alguna puede hacerse: mi desprecio y mi abandono.

Y asimilado en todo á las proezas de los héroes que turbaban mis sueños, aprendí á despreciar, á ser firme en mis convicciones; aprendí á amar.

Por eso, hoy como ayer, siempre niño, siempre acostumbrado á sueños bélicos, á hazañas y proezas grandes; mis convicciones son la causa de mis campañas guerreras, los caballeros á quienes me asimilo luchando por la conquista del santo sepulcro, por la libertad de Jerusalén; yo ludo por la libertad de un pueblo oprimido.

Y como todas las luchas tienen su parte agradable, dulce, también abundan, por ley de compensación, en aventuras escabrosas, falsedades, arrogancias, majezas, odios que se ceban contra el individuo que, soñando, siempre desprecia á las Armidas encantadoras, que con sus halagos le ofrezcan el virus ponzoñoso, que ha de sembrar la discordia entre los que persiguen la cruzada santa de reivindicaciones ganadas por la perseverancia de las almas grandes y á veces por la sangre inocente vertida por los siempre dispuestos á ser carne de cañón.

Yo, como Reinaldo y Tancredo, tengo mi amor, amor que está inspirado en mis ideas redentoristas y que muchas veces, ascendiendo, llega á personificarse en una encantadora mujer que bien puede ser, en vez de una Armida falsa é intrigante, una Herminia candorosa y fiel, que, prisionera un día en lides guerreras, vuelva á mí prisionera de amor á briardarme sus caricias y su apoyo, y también puede suceder que yo la acoja, y que las Armidas falsas, con sus disretones, no consigán torcer la voluntad firme de mi amor; porque soy así, porque mi alma está templada para la lucha, lucha que preventí cuando era la edad florida, de la que conservo todavía el buen acuerdo de soñar... soñar despierto.

BRINDADO

A Bernardina Zapatero, bella señorita que se honra con la confianza de muchas hermosas, entre las que puede estar la deseada Herminia, amor del soñador.

HELEODORO JIMÉNEZ

LA POLITICA

Hoy, como ayer y por tiempo ilimitado, mientras al Sr. Canalejas no le de por hacer buenas sus palabras y acuda á las Cortes, el asunto de mayor actualidad es la cuestión marroquí.

Ni la inusitada actividad de Valarino, que á toda prisa quiere confeccionar un proyecto supeadiendo los consumos, para evitar así, que en junio ocurran en España sucesos que quiten actualidad al sitio, toma ó saqueo de Fez; ni los anuncios de que Canalejas trabaja en la ley de Asociaciones y Gasset en la elaboración de un monstruo proyecto de obras hidráulicas que nos devolverá alagria, trabajo, poderío y riqueza, son lo suficiente para distraer la opinión, que tiene puesta su mirada en los sucesos de Marruecos; la opinión, con su sentido práctico, señala la gravedad, y haciendo recuerdos mentales, le viene á las mientes la frase de Maura refiriéndose á la guerra: «de que á España llegarán las salpicaduras».

Y, en efecto, los españoles en esta ocasión, como siempre que hemos tenido acciones comunes con nuestra muy querida *hermanastra*, lagran nación francesa, nos ha resultado bastante desigual nuestro apoyo; la historia que muchas veces sirve para algo, nos enseña que nuestros soldados conquistaron un reino, y los franceses, se apropiaron de él; Gibraltar nos recuerda nuestro destruido poderío naval; Francia, nos abandonó en aquella ocasión, que también íbamos del brazo con ella; todavía recordamos otra intentona de acción común, un pacto de familia que trajo consigo la épica guerra de la Independencia.

Hoy, que nuestros compromisos del acta de Algeciras nos fuerzan á ir á la par de Francia, á la pacificación del territorio Mogrebite, sale á nuestro paso la historia, y las circunstancias nada favorables de que los prestamistas del futuro destronado Sultan, que ven comprometidos sus empréstitos y acuden con dos columnas numerosas en defensa de sus millones, aun cuando la excusa sea la vida de los súbditos europeos que se encuentran en Fez, á la merced de las represalias que las turbas rebeldes se tomen si logran el asalto de la Ciudad Santa.

Romeo, el director de la *Correspondencia de España*, desde Tanger, desmiente la gravedad de la situación de Fez Opina Romeo, que las alarmantes noticias que los diarios europeos acogen en sus columnas, no son más que fórmula torpe, para tapar la averiada mercancía de una *penetración pacífica*, á punta de machete, y á los acordes de atronadoras salvas de cañón.

Fez, de seguir imperando las propalaciones de falsedades, de seguir el grupo de alarmistas haciendo uso de su estratagema, hasta el punto de circular el rumor de que los habitantes de la ciudad sostienen luchas que vienen á favorecer á los montañeses, sostenedores del cerco, será, y si nó el tiempo nos dará la razón, la segunda Casablanca; los montañeses sostendrán el cerco, y los franceses entrarán en la ciudad como vencedores, y ahí surgirán las temidas salpicaduras para España; puede muy bien suceder, que las predicaciones de los Santones, no produzcan la resolución que la toma de la Ciudad Santa por las tropas europeas de Francia, surtirán la agitación, la anarquía que impera en Marruecos, hoy en el exterior, se extendería hasta amenazar nuestras plazas en el imperio.

No sirve que Canalejas nos repita la cantinela, de que España no se meterá en aventuras en Marruecos; aplaudimos á fuer de patriotas esa actitud del Gobierno presidido por el ilustre demócrata, pero también como patriota; advertimos al Sr. Canalejas, que hoy el peligro no está ya en los bereberes, ni en los montañeses rebeldes; hoy, si las circunstancias no varían, el peligro más inminente para España, es, á no dudarlo, la preparada actitud de Francia, de Francia que con el concurso combinado de los rebeldes, adelanta en su acción *pacificadora* de penetración en el imperio, y que alcanzará poder bajo su protectorado Mequinez, asaltado y saqueado por los rebeldes, que tal vez ponga, como Casablanca, Fez, bajo su pabellón, que logran

sostener á Muley-Hafid, acreedor á los capitalistas franceses en su trono pero que alimentará el enconado odio de las kabilas, odio que puede estallar potente y fiero, en la zona de intervención de España, y que puede muy bien suceder que no sea este verano; pero tampoco á raíz de la toma de Casablanca fueron los sucesos en que intervino España, fué al año de aquella intervención de la que los franceses sacaron un territorio hermoso, con muy poca sangre y España en cambio, á costa de muchas vidas logró el dominio del «Gurugi», pasando por el «Barranco del Lobo», y dicen que la feraz vega de Nador.

TRIBUNALES

Ante el Jurado

Esta mañana ha comenzado el juicio oral por Jurados, del parricidio perpetrado en la persona de Estefanía Sanz Romo, por su marido Eugenio Estepa, vecino de Renieblas. Forman la Sala el magistrado señor Lorente, que la preside, el magistrado Sr. Tellería y el suplente D. Maximino de Miguel.

Actúa como fiscal, haciendo su debut con ésta causa, el íntegro y cultísimo ex-magistrado de nuestra Audiencia provincial D. Leonardo Reuenco.

La acusación privada está á cargo del Sr. Granada, y defiende al procesado el Sr. Posada.

Los hechos

El procesado, sordo en extremo, se casó con Estefanía, joven agraciada, y comenzó á sentir la pasión de los celos. Con este motivo sobrevinieron disgustos en el matrimonio y Estefanía se separó de su marido en 28 de junio de 1909, yéndose á vivir á casa de su padre. Su marido, Eugenio, intentó agredirla, sin realizar su propósito.

Una nueva separación del matrimonio fué la causa ocasional del parricidio. Ocurrió en 30 de junio del mismo año; Estefanía, en casa de sus padres, se ocupaba en hacer ganchillo en el portal, cuando llegó el procesado. Instola este para que vuelviese á la casa marital, y ella le replicó que lo haría cuando regresase su padre y previa la condición de que el procesado hiciese un documento ante él, comprometiéndose á no maltratarla. Entonces el Eugenio la hizo cuatro disparos, dando en el blanco tres que ocasionaron otras tantas heridas: una en la región temporal izquierda, otra en la escapular derecha y otra en la laringea.

Curada por el facultativo D. Lino Martínez, fué dada de alta condicional á los 30 días; pero, 9 días después, en reconocimiento practicado en la capital, se vió que no estaba curada y que había necesidad de utilizar la radiografía para operarla una

vez descubierta la existencia de cuerpos extraños.

En el Hospital provincial de Madrid se le practicó la craneotomía y operada por el doctor Goyanes en 2 de noviembre de 1909, fué alta condicional en 9 de enero de 1910.

Por fin, en 25 del mismo mes, falleció Estefanía de una meningo-encefalitis secundaria, traumática.

Declara el procesado

Como es sordo, hay que utilizar un enkerado, donde se van escribiendo las preguntas. El procesado achaca á los celos y á que creía que le engañaba su mujer, el acto que realizó.

La declaración, cada vez que se le deja expansionarse, adquiere tonos de oración: la acción, el gesto, las gradaciones de voz, dan un matiz pintoresco á su d posición. Se exalta, y su voz es tonante, melodramática; después de cada período, sus ojos negros, con mirada dura—que no se sabe si es comentario rotundo del vengador de su honra ó precocidad—recorren toda la sala, en la que hay bastante concurrencia para recogerla impresión que su deposición produce en el público.

Los peritos

Al fin se sienta el procesado y entran á informar los peritos. Son seis y acoden cinco: los Sres. Hinojar (D. Aniceto), Guisande, Iñiguez, Martínez (D. Lino) y Alvarez (don Tomás). Todos convienen en que la existencia de cuerpos extraños en la región craneana, era una amenaza constante de muerte, espada de Damocles pendiente sobre la cabeza de la interfecta. La muerte se produjo por la existencia de dos cuerpos extraños, esquirlas, producidas por la bala, directamente ó por contragolpe, y que no fueron extraídos en la operación.

Interrogados si, extraídas las dos esquirlas, hubiera vivido la Estefanía, contestan que existiría alguna probabilidad, pero que ofrecía grandes dificultades la operación, y el éxito no era seguro.

Tal es lo que se desprende de las contestaciones de los peritos á las habiísimas y atinadas preguntas del ministerio fiscal y de la acusación privada.

El Sr. Martínez, en el acto de informar, presenta las esquirlas que produjeron la muerte de la Estefanía, y el hueso con el orificio producido por el proyectil.

Los testigos

A seguida declaran los testigos propuestos por el Sr Fiscal. En todos los que desfilan se observan vacilaciones; pero convienen en que la interfecta era mujer honesta, nada casquivana, y que no podía reprochársela ninguna falta.

Esta tarde continúa la prueba y comenzarán los informes.

Crónica local

Mañana, día 26, contraerán matrimonio en Abejar la señorita María Berzosa de Miguel, de Covalada, con el joven Mariano Diez y Diez, de Abejar.

Deseamos muchas felicidades á los novios, y les agradecemos la atención de enviarnos participación de enlace.

Acompañado de atento B. L. M. del director del Instituto general y técnico, nuestro distinguido amigo D. Idefonso Maés Sevillano, hemorecibido un ejemplar de la Memoria leída en dicho centro docente, con ocasión de la apertura del curso actual, por el ilustrado secretario don Agustín Santodomingo Lopez, acerca del estado de aquel centro.

Ya, al ser leída la Memoria, nos ocupamos de ella, y otro día procuraremos prestarla atención para deducir algunas observaciones relativas á la enseñanza.

Agradecemos la fineza del señor Maés.

Ha sido trasladado con ascenso á Segovia nuestro amigo particular D. Marcelino Pérez, actual Inspector de Hacienda de Soria.

Reciba nuestra enhorabuena por su ascenso el Sr. Pérez, y sentimos su obligada ausencia.

De regreso de Madrid se encuentra ya en Soria el Abogado del Estado y Acusador privado en la senccional causa de Duruelo D. Valentín Gómez Ugalde.

Con motivo de las fiestas de la Bajada de Jesús en Almazán, la compañía del ferrocarril Torralba á Soria ha establecido un servicio extraordinario para el lunes próximo, día en que se celebrará una gran novillada en la villa adnamantina.

Saldrá un tren de Soria á las 13 y 15, y efectuará su regreso de Almazán á las 23 y 5.

Los billetes de ida y vuelta costarán: en 2.ª, 3'65 pesetas, y en 3.ª, 2'20.

Hay mucha animación para asistir á dichas fiestas y es seguro que el tren extraordinario será un éxito para la empresa.

Habiendo quedado desierta la subasta del abastecimiento para el Nuevo Círculo Mercantil, ha sido anunciada nuevamente para el jueves próximo.

También se hará segunda convocatoria para la Junta general cuya celebración se anunció para anoche, y en la que se tratará de asunto tan importante como el traslado de dicha sociedad á los soportales del Colliado.

Se encuentra en Soria nuestro querido amigo el simpático paisano don Santiago Legaz, á quien le habí separado de nosotros la enfermedad que venía padeciendo, y de la que se encuentra totalmente restablecido.

Celebramos vivamente el regre o del Sr. Legaz á quien felicitamos, así como á su familia, por la radical curación de su dolencia.

Nuestro querido amigo y compañero el diputado provincial y elocuente orador republicano D. Manuel H. Ayuso, ha aceptado la invitación que le ha hecho la Federación de Obreros, para tomar parte en los actos que se organizan—manifestación y mitin—para el día 1.º de mayo, con motivo de la fiesta del trabajo.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, desde hace unos días, el director de la Banda del Hospicio provincial, nuestro paisano y amigo D. Julián García Ballenilla.

Deseamos su restablecimiento.

Anoche, en el Nuevo Círculo Mercantil, tuvieron un banquete los elementos del Cuadro Artístico y la Junta directiva del Casino, servido por nuestro paisano Juanito Brieva.

La fonda del Comercio, como siempre, se esmeró en el servicio, y, durante la cena, reinó cordialísima animación entre los reñididos.

Después hubo baile.

Ayer, en la iglesia de San Juan de Rabanera, contrajeron matrimonial enlace la señorita Candelaria Abad y el joven D. Angel Rapallo.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Mayor, se celebraron tambien los esponsales de la señorita Mercedes Peñuela y el joven farmacéutico D. Enrique Ramirez.

Reciban nuestra enhorabuena los contrayentes.

Se nos ruega la inserción de lo siguiente:

«La Dirección general de Telégrafos, en virtud de reclamación hecha ante la Compañía de M. Z. A., ha conseguido que esta reintegre al oficial de dicho Cuerpo, D. Alfonso García Cacho, el importe del doble de un billete de primera que le fué cobrado indebidamente el 29 de noviembre último por el Jefe de revisores de la línea de Valladolid á Ariza.

Nuestro amigo que viajaba con pase oficial de segunda clase, pasó á la inmediata pretendiendo satisfacer la diferencia correspondiente según costumbre en tales casos. Negose á ello el revisor y considerándole como viajero sin billete, exigióle el doble precio de uno de primera que el señor García satisfizo reservándose el derecho de hacer la oportuna recla-

mación en contra dicha exigencia que ha sido, como decimos, corregida con la devolución de la cantidad cobrada de más y sentando precedente para casos análogos.

Dos escalos.—En la noche del 20 al 21, en el pueblo de Judes, fué escalada la Fragua pública y de ella se sustrajeron herramientas, cuyo valor se calcula en 100 pesetas.

En la misma noche, y en el mismo pueblo, fué escalada la secretaria del Ayuntamiento. El autor ó autores se apoderaron de 15 pesetas, un Código penal, una Ley de enjuiciamiento criminal, un raspador, siete lapiceros y una caja de plumas.

Se supone que los autores buscan los caudales que equivocadamente creían existían en la caja.

Se instruyen diligencias, pero hasta ahora se desconoce quienes sean los autores de ambos escalos y robos.

Se han instruido diligencias sumariales contra Ignacio Victor y Vicente Arévalo García por haber desacatado al Juez municipal de Arévalo de la Sierra en la tarde del 18 del actual.

LA BOLSA

22 DE ABRIL DE 1911

Cotización oficial.	DE HOY
Interior 4 por 100 contado.....	84,00
» » Fin corriente.....	00,00
» » Fin próximo.....	84,20
Amortizable 4 por 100.....	92,60
» 5 por 100.....	101,25
Cédulas hipotecarias 4 por 100.....	102,20
Banco de España.....	452,00
Banco Hipotecario.....	261,00
Banco de Castilla.....	102,00
Banco Español de Crédito.....	126,50
Banco Español del Río de la Plata.....	490,00
Banco Central Mexicano.....	505,00
Banco Hispano-Americano.....	146,50
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	331,50
Explosivos.....	206,00
Azucareras Preferentes.....	47,00
» Ordinarias.....	14,00
» Obligaciones.....	80,00
Nortes.....	92,55
Francos: París, vista.....	8,45
Libras: Londres, vista.....	27,44

AGENCIA JULIÁN MENDEZ

funeraria de JULIÁN MENDEZ

Montada esta Agencia en consonancia con las necesidades modernas, se encarga de practicar cuantos avisos y diligencias reclame el más exacto cumplimiento del servicio, y á precios sumamente económicos.

Elegantes surtidos en cajas, coronas y cintas

Los avisos se reciben en la calle de la Zapatería, núm. 26, y plaza de San Esteban, carpintería.

Organillo de manubrio con dos cilindros, se vende. En esta imprenta darán razón.

Imprenta DE M. Reglero
SORIA

Tengo el gusto de participar al público que esta casa sirve los impresos A PRECIOS MUY ECONÓMICOS. - Tarjetas de visita, Folletos y Reglamentos, invitaciones, B. L. M., Membretes, Sobres y cartas comerciales Facturas, Esquelas.

Plaza de Aguirre, 2

ATENCIÓN! SIN RIVAL EN SU CLASE
CAFE OBRERO
Precios económicos
Café á 15 céntimos — Gaseosas, 15 íd — Té frío con pasta, 15 íd. — Variedad en licores, todos del país á 10 y 15 céntimos media copa. Hay tarjetas de abono para 30 cafés, á 4 pesetas.
Próbad y os convencereis
Antigua Plaza de Herradores

es necesario contar hoy mismo, con la seguridad de obtener el dinero: puedes ir tú misma á casa del doctor.

La última parte de la recomendación de Julián chocó en el oído de Clotilde como el golpe de un martillo.

—¡Que yo vaya á su casa! se decía como atontada; á la casa de un hombre solo; sin duda entendí mal. No es posible que haya en el mundo un individuo que á las veinte y cuatro horas de casado, mande á su mujer que pida dinero á un hombre, debiendo ir á buscarlo á su propia casa.

He oído mal sin duda; lo que él habrá querido decirme es que mande un recado á casa del doctor. Sí, eso es.

—Clotilde, á tomar el té—dijo desde el comedor doña Juana, creyendo que los dos jóvenes estaban en el dormitorio.

Clotilde abandonó el marco de la puerta á que estaba recostada, y pensativa se fué al comedor.

—¿Y Julián, no viene?
—No; ha salido con mucho apuro por una carta que recibió de su padre.

—He visto al dependiente que la trajo. ¿Era sobre esa carta que deseaba hablarte á solas?—preguntó la señora con desconfianza.

EL ANZUELO

Julián se levantó temprano; un dependiente le trajo una carta de su padre. Julián la leyó conmovido. Al concluir dijo á Clotilde que deseaba hablarle á solas, y esta lo siguió á su cuarto.

Le entregó la carta que acababa de recibir, suplicándole que la leyese, para explicarle el origen de su contenido y el gran servicio que como esposa podría hacerle.

Clotilde leyó sin sentarse, mientras Julián se paseaba observándola disimuladamente.

La carta decía así:

«Julián: acaban de traerme el aviso de los vencimientos del 23; es indispensable encontrar el dinero.

«Los seis millones que hemos invertido el mes pasado, no podemos recogerlos hasta fines del próximo; por consiguiente, no hay fondos para pagar esta insignificancia, cuya falta de pago nos puede traer el descrédito y la ruina.

LICEO NACIONAL DE BAYONA

Sección Técnica de Segunda enseñanza hispano-francesa

«El Liceo Nacional de Bayona, con preferencia á cualquier otro, escribió Víctor Coisín, Ministro de Instrucción pública de Francia, tiene su puesto señalado á las puertas de la España antigua y moderna.»

Este importantísimo Centro de Segunda enseñanza de la vecina República, creado hace tres siglos, (año 310.º de la fundación del Real Colegio), es el más favorecido por las familias españolas que desean poner á sus hijos en condiciones de recibir una esmerada instrucción científica ó literaria, extensa á la par que profunda, sin ochar en olvido la cuestión de educación espiritual y cuidados familiares é higiénicos.

Quien desee adquirir más datos acerca de las asignaturas, diploma universitario de estudios, régimen interior, precios, etc., puede dirigirse al

Sr. Provisor del Liceo Nacional de Bayona Bajos Pirineos (Francia)

Boletín de suscripción al Folleto

se suscribe á

D. ejemplar del Folleto original de D. Benito Artigas Arpón, acerca el crimen de Duruelo.

de Abril de 1911

Firma del suscriptor,

(1) Número de ejemplares.

LA VERDAD

Nueva tarifa de publicidad á contar del 1.º de Julio de 1909:

ESQUELAS DE DEFUNCION.—En 1.ª plana (á dos columnas), 7'50 pesetas.—En 2.ª, 3.ª ó 4.ª, 6 id.

ANUNCIOS.—En 1.ª plana, de 1 á 10 líneas, á una columna, 2'50 pesetas. Cada línea que exceda, 0'25.—En 2.ª plana ó gacetillas de 1 á 10 líneas, 2 id. Cada línea que exceda, 0'20.—En 3.ª, de 1 á 10 líneas, 1 id. Cada línea que exceda, 0'10.—En 4.ª plana, de 1 á 10 líneas, 0'50. Cada línea que exceda, 0'05.

Estos precios se entienden de una á tres inserciones; de tres á seis se hará un descuento de 15 por 100; de siete á doce, el 30 por 100; de trece en adelante, el 40 por 100.

Convenios de anuncios permanentes: precios convencionales.

COMUNICADOS.—Por cada línea se abonará 0'25 pesetas, y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley; en éstos, cada línea que exceda, á 0'50 pesetas.

Todos los pagos son por anticipado

Anuario-Guía de Soria y su provincia

AÑO II—1910

Obra de verdadera utilidad para la Industria y Comercio, hombres de negocios y para el público en general, por la variedad de datos que contiene, relacionados con todas las artes, industrias y profesión y con la Administración pública.

Contiene además un sinnúmero de fotograbados de vistas de monumentos y edificios públicos y retratos de las personas más ilustres de la provincia.

Se halla de venta al precio de DOS PESETAS en todas las librerías de Soria. En Burgo de Osma; Hijos de Jiménez.—En Almazán, Sres. Fernández y Compañía.

Dirección y Administración: Ferial, 8 duplicado.

NEURASTENIA DRAMA EN TRES ACTOS

FOLLETO ¿REGIONALISMO CASTELLANO?

AUTOR LAUREADO MONOLOGO

Por BENITO ARTIGAS ARPON

Fábrica de JABONES de todas clases y de LEGÍA LÍQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa.

Almacén de coloniales para la venta al por mayor, rebajando los derechos de consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

CHOCOLATES LLORENTE MARCA "EL LEÓN" Premiados últimamente en Zaragoza con Medalla de Plata

La gran aceptación de estos chocolates, es consecuencia natural de su esmerada fabricación hecha á la vista del público. El que no haya probado el Chocolate Llorente, marca «El León», se le invita á que lo pruebe y se convencerá de la superioridad de sus clases. El chocolate Llorente es el mejor de todos. Esta casa ha obtenido cuatro recompensas, confirmando así la bondad de los productos que elabora.

PEDRO LLORENTE

Estudios, 2 y Collado, 21.—Sucursal: Plaza de Aceña, núm. 15 (antes Herradores).—SORIA.

A nuestros lectores

Todo suscriptor poseedor de un recibo de suscripción por un año al periódico LA VERDAD, tendrá derecho á una participación de cincuenta céntimos de peseta que la Administración de este periódico regala á sus favorecedores, en un billete de la Lotería de Navidad del corriente año, que oportunamente tomará esta Administración y cuyo número se publicará en LA VERDAD.

La correspondencia administrativa se dirigirá á esta Administración, Bernardo Robles, 10, Soria.

«Trata hoy mismo de asegurar ese pago, que es de veinticuatro mil fuertes.

Tu padre,

GERÓNIMO DESPILL.»

Quando concluyó de leer la carta, se quedó azorada.

Julián, aprovechando la sorpresa dolorosa de su mujer, se apresuró á decirle:

—Ahora siéntate, Clotilde, y hablemos como buenos amigos. Sé por una desagradable explicación que tuve hoy con tu madre, y de la que estoy arrepentido, que tú estás en pobreza; pero yo soy rico y muy complaciente, capaz de serle agradable en todo, y espero que nos entenderemos, si eres razonable como lo creo.

Nuestra posición en el comercio es brillante; manejamos gran capital y tenemos gran crédito. Una especulación importante, en que hemos empleado seis millones, nos ha dejado las cajas vacías, ante un vencimiento cuya falta de pago puede traernos la ruina ó el suicidio de mi padre. Yo lo conozco bien; ante la más mínima sombra que se extiende sobre sus honradas canas, levantará una pistola para romperse el cráneo.

Tú puedes proporcionarme ese dinero, Clotilde, para prevenir el desastre, y en

cambio yo seré ciego mudo para mi querida mujer.

No te ocultaré que algo he visto esta mañana. El doctor Uranio goza de crédito en los bancos, sin contar que, por más que no lo parezca, ha de tener en su caja la suma que necesito, y que no te la negará si se la pides con empeño. Hazme ese servicio, y conserva tu dormitorio, tu libertad completa.

Clotilde, preocupada de la tirante situación de su marido, dispuesta para hacer el bien, no se apercebía de la infame proposición, y sin saber lo que decía, exclamó con el aturdimiento legal:

—¡Dios mío, Julián! duro es tener que recurrir á un hombre que no nos debe ningún servicio; pero tus apuros mercantiles, y sobre todo, el peligro en que se halla la vida de tu padre, me dá ánimo.

—¿Me prometes...?

—Sí, dijo con resolución y candidez.

—Entonces, estamos salvados. De esta conversación no digas una palabra á tu madre. Y besando la mano de su mujer se alejó.

—¿No te desayunas antes de partir?

—No puedo detenerme; voy á tranquilizar á mi pobre padre. Adiós; no olvides que

Honor á América!

Uno de los miembros del Comité de la Exposición Nacional de Valencia nos da cuenta del gran honor de que hemos sido objeto de parte del Comité de la Exposición mencionada. Nos escribe él:

«AMERICA tiene puesto en la Exposición. Aunque se trata de una publicación editada en los Estados Unidos, y por no ser española, no podía ser incluida en el número de los expositores; el presidente del Comité, señor Marqués de Turia, defiriendo á mi propuesta, ha querido que se tenga como publicación hispana y en España nacida y viviente, para que los visitantes de la Exposición la vean y la estudien y la conozcan.»

Mucho nos enorgullece el honor que nos ha conferido la Exposición de Valencia y también el que AMERICA aunque publicada en país extranjero, por sus ideales y altura de miras es reconocida como una publicación verdaderamente hispana en la realización de su obra, y como una que ha de traer honor no solamente á las repúblicas del continente americano, sino que también á la gran nación ibérica, madre de todos aquellos cuya lengua es la inmortalizada por Cervantes.

El número de mayo está particularmente dedicado á sostener nuestro programa del Panhispanismo, y usted lo hallará sumamente interesante. Se halla á la venta en todas las principales librerías en toda España, al precio de una peseta cada ejemplar. Sin embargo, si su proveedor de periódicos no lo tuviera á la venta, envíenos su nombre y dirección y tendremos gusto en remitirle previo recibo de una peseta en timbres de correo sin cancelar, un ejemplar del mismo. En la actualidad estamos haciendo una oferta especial de un año de suscripción por 10 pesetas, ó sea por la mitad del valor regular, y estamos seguros de que si usted se suscribe nunca tendrá que sentirlo.

THE AMERICA COMPANY
Metropolitan Tower, New York, E. U. A.